

IV. PLAN DE TRABAJO

A. Unidad de muestreo

La unidad de muestreo en esta encuesta, será cada uno de las unidades que trabajan o prestan servicios con equipo para radiaciones. El sujeto de entrevista será el director o encargado de la unidad en donde se prestan los servicios radiológicos o la persona designada por este.

B. Duración del Proyecto

Por la dispersión de los sujetos de la entrevista y las actividades que se necesitan realizar se ha determinado que la duración del proyecto será de un año.

C. Duración del Trabajo de Campo

La ejecución de las entrevistas se ha estimado que requerirá tres meses de trabajo de campo, dado que se tendrá que visitar las principales ciudades del país en donde existen estos servicios.

D. Equipo de Trabajo

Para la realización de esta encuesta se necesita la intervención de por lo menos tres encuestadores, los que deberán desplazarse por todo el país. Inicialmente los tres encuestadores cubrirán todas las unidades de Tegucigalpa, después se trasladarán a San Pedro Sula en donde simultáneamente los tres encuestadores harán las entrevistas de todas las unidades objeto del estudio. Posteriormente se dividirán para atender el resto del país. Uno se desplazará a la zona Central y Oriental del país. Otro atenderá los departamentos de Choluteca, Valle y Olancho. El tercero atenderá la zona Norte y el Noreste.

además se prevé que los encuestadores hagan la etapa de codificación de la encuesta , una vez que finalice la entrevista, para ello contarán con un manual de codificación. este trabajo será supervisado por el supervisor.

Se requiere la contratación de un Supervisor que capacite y organice los equipos de trabajo, asigne rutas, controle los cuestionarios, la ejecución de las encuestas, garantice la calidad y veracidad de la información recolectada, supervise la codificación de los datos y sea el enlace entre la información recolectada y el procesamiento electrónico de los datos, Además, será un primer filtro en detectar inconsistencias, faltantes de información mediante la revisión de la codificación a fin de garantizar la calidad de la información.

El Supervisor deberá contar con experiencia previa en esta posición, tener grado universitario o haber cursado algunos años en la universidad en una carrera del área social. Los encuestadores deberán también tener experiencia previa en el levantamiento de encuestas y contar por lo menos con un título de nivel medio

E. Capacitación

El Supervisor deberá ser contratado o seleccionado con una semana de anticipación que los encuestadores para capacitarlo en el trabajo, a fin de que contribuya en la capacitación de los encuestadores y coordine todos los aspectos logísticos necesarios para el trabajo de campo.

Deberá hacerse un programa de capacitación de por lo menos tres días en los cuales se incluya por lo menos los siguientes temas:

- Importancia de las Encuestas, importancia de la encuesta sobre unidades que proveen o trabajan con radiación.
- Que es Radiación, Importancia, Usos, ventajas y Desventajas de su uso
- Quienes trabajan con radiaciones y por que

- Análisis de cada uno de los módulos de la encuesta.
- Realizar practicas con los cuestionarios

F. Procesamiento de Datos

Para esta etapa se propone que se revise la codificación preliminar en esta sección y se finalice la codificación de aquéllas secciones que no se puedan hacer en el campo. Además deberá tenerse preparado el `programa de entrada de datos antes de que inicie la encuesta y probado la funcionalidad de este programa. Contar con un `programa de chequeo e inconsistencia de los datos De acuerdo al plan de tabulaciones deberá elaborarse los cuadros de salida de datos .

Se propone utilizar el programa Epi-info para la entrada y tabulación de los datos por las ventajas y facilidades que este programa tiene para censos de este tamaño.

Además se solicita que a medida que se van obteniendo los cuestionarios se vayan recodificando y procesando simultáneamente, de tal forma que una vez finalizado el trabajo de campo se obtengan las primeras salidas de datos para revisión y posterior publicación

G. Análisis de los Datos

El principal usuario de los datos será el Ministerio de Salud Pública y el responsable de analizar y publicar los datos, esto debido a que es necesario normalizar y reglamentar las actividades relacionadas con las radiaciones. Para esta actividad será necesario asignar una persona responsable de la encuesta, quien en coordinación con un representante de CENAFIR, publicaran un informa de los datos. CENAFIR se ha identificado como un usuario secundario de los datos obtenidos por este censo.

El informe de los datos será entregado a las instituciones involucradas en el proceso y a aquellas otras que demanden esta información para la ejecución de sus actividades. También será entregado a organismos internacionales que trabajen o tengan relación con las actividades de las radiaciones ionizantes.

H. Instituciones Responsables.

Para la ejecución de esta actividad se conformara un equipo de trabajo constituido por representantes de la Secretaria de Salud, CENAFIR y Organización Panamericana de la Salud. Las funciones que cada uno realizaran serán las siguientes:

La institución responsable de esta actividad es en primera instancia la Secretaria de Salud, por ser el regulador de las acciones en salud que realicen los organismos públicos y privados, y en ello atañe lo relacionado con las radiaciones. Se espera de la Secretaría de Salud Pública la asignación de una persona encargada del proyecto (Director de Proyectos), el Supervisor y los tres encuestadores, un codificador-digitador de los datos y el Programador, la asignación de los viáticos, útiles de oficina y equipo para encuestar (tableros, lápiz grafito, lápiz tinta, lápices color rojo, cartapacios plásticos, sacapuntas, etc.).

CENAFIR, Preparar el proyecto de la encuesta, el cuestionario, los manuales de la entrevista y codificación, capacitación del supervisor y de los encuestadores, apoyo técnico en la implantación de la encuesta, asesoría en la etapa de limpieza de los datos y elaboración del informe.

Organización Panamericana de la Salud, proporcionara los recursos económicos para ejecutar esta actividad y dará apoyo técnico especializado en el momento que así se solicite

Instituciones entrevistadas, facilitaran la informacion que se les requiere a través del cuestionario y pondrán a disdposición de los entrevistados documentación de base en aquellos casos que así se requiera..

I. Proceso del trabajo de campo.

La primera actividad consistirá en elaborar un listados de todas las instituciones que trabajen con radiación ionizante Posteriormente se diseñara un plan de visitas esperándose un mínimo de cuatro entrevistas por día en Tegucigalpa y San Pedro Sula y tres encuestas en el resto del país

Posteriormente se harán los contactos vía teléfono para lograr entrevistas; `pero no se limitaran a las llamadas telefónicas sino que tendrán que hacer visitas sin cita opresiva en algunos casos Es muy importante utilizar medios de comunicación para hacer citas en las unidades ubicadas en el resto de ciudades del país.

de ser posible, es ideal contar con vehículos que pudieran trasladar a los entrevistadores en las ciudades del resto del país, dado lo difícil del transporte urbano y la demora que ello implicaría en la realización de este trabajo.

J. Insumos

Humanos:	Un Director de encuesta,
	Un Supervisor
	Tres Encuestadores
	Un Digitador-Codificador
	Un Programador

Materiales:	Maletines Plásticos
	Papel
	Lápiz de grafito, rojo y tinta negra
	Llibretas
	Tableros de Madera
	Disquetes para computadoras

Financieros	Lps.
-------------	------